

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE MÚSICA

CURSO 2021 -2022

ÍNDICE

1. Miembros del departamento	4
2. Marco legislativo	4
3. Contextualización	5
4. Objetivos	
4. 1. Objetivos generales de la etapa de secundaria	7
4. 2. Objetivos generales del área de música	9
5. Competencias clave	
5.1. Contribución de la materia de música al logro de las competencias clave	10
5. 2. Presencia de las competencias clave en los objetivos del área de música	13
6. Contenidos	
6.1. Bloques de contenidos	15
6.2. 1º ESO : contenidos y temporización	21
6.3. 2º ESO: contenidos y temporización	22
6.4. 4º ESO; contenidos y temporización	23
7. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, competencias y ponderación	
7. 1. 1º ESO	24
7. 2. 2º ESO	30
7. 3. 4º ESO	37
8. Contenidos transversales.....	42
9. Evaluación	44
9.1. Instrumentos de evaluación	46
9. 2. Criterios de calificación	47

10. Metodología	49
11. Medidas de atención a la diversidad.....	53
12. Materiales y recursos didácticos.....	55
13. Actividades complementarias y extraescolares.....	56
14. Plan lector.....	57
15. Anexos	
15. 1. ANEXO I	61
15. 2. ANEXO II	62
15. 3. ANEXO III	63
15. 4. ANEXO IV	64

1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

El departamento de música está constituido por dos miembros durante el curso 2021/22.

La jefa de departamento es Consolación Villalonga Morales. Durante este curso escolar, el departamento asumirá solo dos horas de otros departamentos pues Jorge Villalonga Morales asume la jefatura del Dpto de Actividades Extraescolares y además es el coordinador Covid.

El reparto de grupos ha quedado de la siguiente manera:

- Jorge Villalonga Morales:
1º ESO A, B, C y D (8 horas semanales).

- Consolación Villalonga Morales:
2º ESO A, B, C, D y E (10 horas semanales), 4º ESO A, B, C y D (3 horas semanales).
Completa horario con Patrimonio Histórico y Artístico en Andalucía en 1º BACH A-B (2 horas semanales)

2. MARCO LEGISLATIVO

- * Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- * Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

- * Circular Informativa de 25 de febrero de 2021, sobre los cambios introducidos en las Órdenes que desarrollan el currículo y la atención a la diversidad en las etapas de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

Características del centro.

El instituto Enseñanza Secundaria Virgen de Consolación está situado en la localidad de Utrera (Sevilla), que cuenta con alrededor de 50.000 habitantes. El instituto tiene horario de mañana y tarde (reservada a la Formación profesional). Se trata de un centro con enseñanza plurilingüe, en inglés y francés.

Características de alumnado.

En nuestro centro se puede cursar desde 1º ESO a 2º BACH, además de Formación Profesional Básica, Formación Profesional de Automoción, Electricidad y Edificación y obras Civiles. La edad de nuestro alumnado oscila entre los 12 años y más allá de la mayoría de edad.

Nos centramos en los alumnos que cursan música, todos de la ESO. Parte del alumnado cursa la modalidad plurilingüe, otros eligen francés como segundo idioma y otros cursan programas de refuerzo, pues presentan problemas como falta de motivación hacia el estudio, asistencia a clase por obligación (sobre todo en 2º de ESO), y dedican poco tiempo de trabajar fuera del centro. Muchos suelen optar por la Formación Profesional Básica.

También hay un grupo de estudiantes con mayores dificultades de aprendizaje, que requieren adaptaciones (tanto significativas como no significativas), pues presentan algún tipo de desfase curricular.

Otra parte del alumnado, se esfuerza y tiene un hábito de estudio diario, pero algún tipo de dificultad, y se les propone para el programa PMAR (que en este centro el alumnado de 2º no cursan la asignatura de música).

En general el alumnado está interesado por seguir con los estudios en cualquiera de los itinerarios. Están motivados y tienen interés. Suelen ser participativos en las actividades complementarias y extraescolares y muestran interés por la vida del centro. Salvo excepciones, no suelen plantear problemas de disciplina.

Durante este curso escolar la situación sanitaria ha cambiado bastante. Ya finalizado el estado de alarma, y con la campaña de vacunación bastante avanzada parece que no se van a tener que tomar medidas tan drásticas como el curso pasado. No obstante, se entiende que hay que seguir manteniendo medidas para que los centros docentes sean entornos seguros, por lo que es oportuno establecer las pautas de actuación organizativas y de flexibilización curricular necesarias para el próximo curso escolar 2021/22.

Como se recoge en la Instrucción del 13 de julio de 2021 de la viceconsejería de educación y deporte, relativas a la organización de los centros docentes y la flexibilización escolar para el curso 2021/22 en Andalucía, la actividad docente presencial será fundamental para reforzar el papel de los centros educativos en el desarrollo cultural, científico y social, la transmisión del conocimiento, la compensación social y el establecimiento de entornos seguros de aprendizaje, relación y juego. Asimismo, es una medida que combate la desigualdad, favorece el proceso de socialización, mejora el rendimiento académico y es clave para la conciliación de la vida familiar y laboral.

Teniendo en cuenta la normativa, se trabajará de manera presencial en todos los niveles de la ESO. Pero hay que contemplar la posibilidad de una situación excepcional de docencia telemática en caso de cambio de nivel de alerta sanitaria, de confinamiento del profesor, o de confinamiento de un grupo entero. En este caso, se van a priorizar los contenidos y criterios de evaluación más importantes.

Durante las primeras semanas de clase, se van a reforzar contenidos que durante el curso pasado se trabajaron de forma muy general y se realizará una prueba inicial.

Durante este curso escolar se va a seguir utilizando como medio de trabajo telemático la plataforma CLASSROOM, tanto como apoyo y complemento de las clases presenciales, como herramienta en caso de un posible confinamiento.

En caso de confinamiento, el Dpto al igual que el curso pasado, no se va a llevar a cabo la modalidad sincrónica, pues música es una asignatura que no precisa de explicaciones presenciales, ya que se puede trabajar mucho mejor con presentaciones, vídeos explicativos y actividades que despierten el interés por la música en el alumnado.

Durante este cursos escolar la práctica instrumental de la flauta tampoco es posible porque es incompatible con el protocolo COVID. Se sustituye por la práctica de percusión corporal y percusión con objetos cotidianos.

Durante los primeros días de clase se hará un repaso de los contenidos del curso anterior, en 2º y 4º de ESO. En 1º se hará una evaluación inicial que nos permita averiguar los conocimientos musicales que el alumnado trae de la Educación Primaria, y valorar lo posibilidad de reforzar más algunos contenidos fundamentales.

En la primera semana de clase, cada profesor ha creado una clase de Classroom para cada grupo, y así familiarizar al alumnado, sobre todo de 1º, a trabajar con la plataforma. Además, se intentará seguir en Classroom un diario de clase y colgar lo que se va haciendo, los contenidos y las tareas.

Este curso escolar, se sigue contemplando la posibilidad de que el alumnado traiga y pueda trabajar con el móvil, siempre bajo la supervisión de los profesores.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivos generales de la etapa de secundaria.

La E.S.O. debe contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. cnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

4.2. Objetivos generales del área de música

La enseñanza de Música en Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

5. COMPETENCIAS CLAVE

5.1. Contribución de la materia de música al logro de cada una de las competencias clave

Competencias	Materia música	Contribución Código numérico
C.C. 1 Comunicación lingüística	Respecto a la competencia en comunicación lingüística la música contribuye, al igual que otras áreas, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.	4
C. C. 2 Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	La música contribuye al razonamiento matemático en la comprensión y utilización de los signos de duración (figuras, silencios y signos de prolongación) y uso de los compases. El entendimiento de la producción del sonido del sonido y sus parámetros, así como el estudio del aparato auditivo y fonador contribuyen al desarrollo de las competencias básicas en ciencia y tecnología.	3

Competencias	Materia música	Contribución Código numérico
C.C. 3 Competencia digital	<p>La música también contribuye de manera directa al desarrollo de la competencia digital. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del “hardware” y “software” musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de auto-aprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio. Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque desde esta materia merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.</p>	2
C.C. 4 Aprender a aprender	<p>La música también contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y “apropiarse” de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.</p>	3

Competencias	Materia música	Contribución Código numérico
C.C. 5 Competencias sociales y	<p>La música contribuye también a las competencias sociales y cívicas. La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.</p> <p>La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en la que se vive.</p>	3
C.C. 6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	<p>La música colabora al desarrollo de la Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor mediante el trabajo colaborativo al que antes se ha hecho referencia y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. Con la interpretación se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos factores clave para la adquisición de esta competencia.</p>	3

Competencias	Materia música	Contribución Código numérico
C.C. 7 Conciencia y expresiones culturales	La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la conciencia y expresiones culturales en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra. La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.	5

Contribución Código numérico:

Nivel 1. Incide escasamente en esta competencia básica.

Nivel 2. Incide en algunos aspectos de esta competencia básica.

Nivel 3. Desarrolla bastantes aspectos de esta competencia básica.

Nivel 4. Desarrolla muchos de los aspectos destacados de esta competencia básica.

Nivel 5. Se relaciona directamente con la materia.

5.2. Presencia de las competencias clave en los objetivos del área de música.

1. Comunicación lingüística

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3. Competencia digital
4. Aprender a aprender
5. Competencias sociales y cívicas
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
7. Conciencia y expresiones culturales

Objetivos del área de música	1	2	3	4	5	6	7
1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.	*	*			*		
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical, tanto de forma individual como en grupo.		*		*	*	*	*
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	*			*	*		*
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores andaluces desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de la importancia de estos dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.	*		*	*	*		*
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el conocimiento y disfrute de la música.	*	*	*	*	*	*	*
6. Valorar el papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el acceso a la música, y utilizarlas cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.		*	*	*		*	*
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.		*	*	*	*	*	*

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en nuestra comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.	*			*	*		*
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de nuestra comunidad andaluza.	*			*	*		*
10. Conocer y ahondar en el flamenco: raíces, identificar los principales “palos”, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.	*			*	*		*
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, identificando las características de nuestro andaluz como dialecto o variedad lingüística y su gran importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco; la música tradicional, culta y urbana	*	*		*	*		*
12. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.	*			*	*	*	*
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida el hábito de contacto con el arte en general.	*			*	*	*	*
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.			*		*		

6. Contenidos

6. 1. Bloques de contenidos

Primer ciclo ESO

Los contenidos se han organizado en 4 bloques:

BLOQUE 1. Interpretación y creación.

- El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.

- Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. Conceptos básicos del lenguaje musical para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.

Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de

prolongación. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad. Concepto de escala. Intervalos. Tonos y semitonos. escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes. Sistema Modal.

-El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc.
Funcionamiento físico.

-Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.

-Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.

- Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.

- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. **Durante este curso escolar, la interpretación vocal e instrumental (flauta) no estarán permitidas, pues no es posible quitarse las mascarillas en el centro escolar.**

- Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Las escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.

- Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

BLOQUE 2. Escucha.

- Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.

- Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador. Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía. Poesía y música. La canción de autor. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia. Audición de agrupaciones vocales.

- El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. Ejemplos sonoros.
- Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
- El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía. Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
- Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.
- Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.
- Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

BLOQUE 3. Contextos musicales y culturales.

- Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.
- Música y texto de las canciones y otras formas vocales. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas.
- Concepto de época, siglo, movimiento artístico. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
- Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
- La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
- La mujer en la historia de la música.

- Empleo de lenguas extranjeras a través del canto. La ópera. Grandes cantantes de la historia.
- Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
- La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

BLOQUE 4. Música y tecnologías.

- Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MId, WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPeG, AVI, MP4.
- Uso de editores de audio y de partituras atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
- Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.). Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Segundo ciclo ESO

Los contenidos se han organizado en 4 bloques:

BLOQUE 1. Interpretación y creación.

- Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo. Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas. el disco.
- Procesos de grabación, edición y difusión. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase.
- Principales cantantes del panorama musical español y andaluz. Interpretación de canciones del repertorio musical actual. **Durante este curso escolar, la interpretación vocal e instrumental (flauta) no estarán permitidas hasta que no cambie la situación sanitaria.**

- La composición musical como creación artística.
- La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.
- La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales.
- Planificación, organización y puesta en marcha de una radio en el centro educativo. Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música.
- Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.

BLOQUE 2. Escucha.

- Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.
- Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.
- Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional. Los grandes y las grandes intérpretes de la historia. Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma. Conciertos grabados en los escenarios más importantes.
- Músicas de Europa. Músicas de otros continentes. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas. Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas. Folclore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

BLOQUE 3. Contextos musicales y culturales.

- Música culta, música popular y tradicional o folclórica.
- Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del cante, baile y toque.
- Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas. La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía. Características del Renacimiento musical. Música religiosa y profana. El Renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces. Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español. Características del Romanticismo musical. Los Nacionalismos. El Nacionalismo musical en España y Andalucía. el Siglo XX musical. Características. España y Andalucía. Tendencias

actuales de la música culta. Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

BLOQUE 4. Música y tecnología.

- Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MIId, KAr, MPeG, AVI, etc.

Utilización de algún conversor de audio o vídeo.

- Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.

Utilización de editores de vídeo.

- Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.

- La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

6. 2. Curso 1º ESO: Contenidos y temporización

Tema 1: El sonido y la música	<ul style="list-style-type: none"> * La canción andaluza. * La música en el cine: tipos de música cinematográfica, funciones de la música en el cine. * El sonido y sus cualidades. El ruido y el silencio. * Los géneros musicales. * Música y emociones: el paso del tiempo. * El ritmo. 	1º Trimestre
Tema 2: Pulsación movimiento y compás	<ul style="list-style-type: none"> * El flamenco: orígenes, formas de expresión (cante, toque, baile). * La ópera y la zarzuela. * La altura del sonido (el pentagrama y las notas musicales, las alteraciones). * Los instrumentos musicales: clasificación de los instrumentos. * La voz (la transformación de la voz, clasificación de las voces, tipos de voces). * La inspiración. 	1º Trimestre
Tema 3: El ritmo musical	<ul style="list-style-type: none"> * La voz en el cante flamenco. * La música y la televisión (la función gramatical, la ficción televisiva, la música y la publicidad, la música como protagonista) * La duración del sonido (Las figuras musicales). * Los instrumentos de cuerda (pulsada, frotada y percutida). * Música y emociones: la naturaleza. 	1º Trimestre
Tema 4: La melodía	<ul style="list-style-type: none"> * Los palos del flamenco. * La música y los videojuegos (funciones, evolución). * La intensidad del sonido y las indicaciones de dinámica. * Los instrumentos de viento (viento-madera y viento metal). * Música y emociones: un nuevo amanecer. 	2º Trimestre
Tema 5: La armonía y el acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> * La guitarra española. * El baile popular (la danza tradicional, el baile urbano) * El timbre. La instrumentación. * Los instrumentos electrófonos (electroacústicos, electrónicos y eléctricos). * Música y emociones; la innovación. 	2º Trimestre
Tema 6: El sonido acústico	<ul style="list-style-type: none"> * La guitarra flamenca. * La danza académica: la danza clásica y la danza contemporánea. * La melodía. Los intervalos. Las escalas. Los acordes. La métrica. * Los instrumentos de percusión: idiófonos y membranófonos * Música y emociones: la magia. 	2º Trimestre
Tema 7: El sonido digital	<ul style="list-style-type: none"> * La música e internet: la descarga de archivos, el intercambio de archivos, la música en streaming, la música y las redes sociales. * El movimiento y el carácter. * Las agrupaciones instrumentales: las agrupaciones orquestales, las agrupaciones de cámara, agrupaciones de otros tipos de música. * Música y emociones: símbolo de unión. 	3º Trimestre
Tema 8: La forma musical	<ul style="list-style-type: none"> * Los músicos andaluces a lo largo de la historia. * El musical. El musical en el cine. * La forma musical. La forma binaria, la forma ternaria. * Las agrupaciones vocales: masas corales, grupos de cámara, agrupaciones vocales de otros tipos de música. * Música y emociones: una nueva interpretación 	3º Trimestre
Tema 9: La voz	<ul style="list-style-type: none"> * La tecnología del sonido. La grabación y reproducción, la emisión a distancia, la creación musical. * La música popular. La canción melódica, la música rock la canción de autor, la música pop, la música afroamericana, la música disco. * Música y emociones: la nostalgia. 	3º Trimestre

6. 3. Curso 2º ESO: Contenidos y temporización

Tema 1	<ul style="list-style-type: none"> * El lenguaje de la música: las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración. La textura. * La música en la Edad Media: Cronología, estructura social, el arte, la música. El canto gregoriano, los trovadores y juglares, el nacimiento de la polifonía, las Cantigas de Santa M^a. Los instrumentos medievales. 	1º Trimestre
Tema 2	<ul style="list-style-type: none"> * El lenguaje de la música: las cualidades del sonido: el timbre. * Poesía y música. * La música en el Renacimiento: cronología, sociedad, el arte, la música. Los compositores y escuelas más destacadas. Música religiosa y profana. * La danza en la Edad Media y el Renacimiento * Los instrumentos del Renacimiento. 	1º Trimestre
Tema 3	<ul style="list-style-type: none"> * El lenguaje de la música: los intervalos, consonancia y disonancia, los acordes. * La música en el Barroco: cronología, sociedad, el arte, la música. El Barroco en España, Italia, Francia, Alemania e Inglaterra. Principales compositores. Formas musicales barrocas. * La ópera 	1º Trimestre
Tema 4	<ul style="list-style-type: none"> * El lenguaje de la música: la tonalidad: las escalas, las alteraciones, la armadura * La música en el Clasicismo: cronología, sociedad, el arte, la música, los compositores, las formas musicales. Los instrumentos en el Clasicismo. * La orquesta 	2º Trimestre
Tema 5	<ul style="list-style-type: none"> * El lenguaje musical: la forma musical * La música en el siglo XIX. Romanticismo. La sociedad, el arte y la música. La música vocal e instrumental. Grandes compositores. * La música sinfónica 	2º Trimestre
Tema 6	<ul style="list-style-type: none"> * El lenguaje de la música: la tonalidad: modulación, funciones armónicas. * La música en el siglo XIX. Nacionalismo e Impresionismo. La sociedad, el arte y la música. La música vocal e instrumental. Grandes compositores. 	2º Trimestre
Tema 7	<ul style="list-style-type: none"> * El lenguaje de la música: los intervalos. Las notas reales y los adornos. * Las innovaciones musicales hasta 1950. Las vanguardias musicales desde 1950. 	3º Trimestre
Tema 8	<ul style="list-style-type: none"> * La música urbana moderna * La música rock 	3º Trimestre
Tema 9	<ul style="list-style-type: none"> * El lenguaje de la música: escalas y ritmos del Flamenco * El Flamenco. Origen y evolución. Aspectos del Flamenco: Cante, baile, toque. Palos del Flamenco. Principales autores. 	3º Trimestre

6. 4. Curso 4º ESO: Contenidos y temporización

Tema 1	<ul style="list-style-type: none"> * El Jazz: los precedentes del Jazz; la evolución del Jazz; principales representantes. * Música tradicional: Irlanda 	1º Trimestre
Tema 2	<ul style="list-style-type: none"> * Música popular urbana I. Los años 50: estilos musicales y principales exponentes; Los años 60: la canción protesta, el soul, el rock sinfónico, el folk rock. * Música tradicional: Bali. 	1º Trimestre
Tema 3	<ul style="list-style-type: none"> * Grabación y reproducción del sonido. * La música en la radio y la televisión. * La música popular urbana II: los años 70: evolución y fusiones; los 80: primeros triunfos de la música electrónica; Los 90: la generación X * Música tradicional: India. 	1º Trimestre
Tema 4	<ul style="list-style-type: none"> * El video musical. * Internet y la música * La música popular urbana III: El siglo XXI. * La música popular urbana en España. * Música tradicional: Cuba 	2º Trimestre
Tema 5	<ul style="list-style-type: none"> * La música cinematográfica: Origen y evolución; Funciones de la banda sonora en el cine; Tipos de música en el cine; música original y adaptada; la música como generadora de emociones * Principales compositores de bandas sonoras. * La música cinematográfica en España. * Música tradicional: África Subsahariana. 	2º Trimestre
Tema 6	<ul style="list-style-type: none"> * La música en la publicidad. * La música en los videojuegos: orígenes y evolución. * Música tradicional: Argentina 	2º Trimestre
Tema 7	<ul style="list-style-type: none"> * La historia de la música en España I. La Edad Media y el Renacimiento. * Música tradicional: Brasil * El Flamenco I: Orígenes. Los elementos del Flamenco (Cante, baile, toque). 	3º Trimestre
Tema 8	<ul style="list-style-type: none"> * La historia de la música en España II. El Barroco y Clasicismo * Música tradicional: El mundo árabe (Egipto, Túnez, Turquía, Marruecos) * El Flamenco II: Los palos del Flamenco I (Fandangos, soleares y tangos) 	3º Trimestre
Tema 9	<ul style="list-style-type: none"> * La historia de la música en España III. El Romanticismo y Los siglo XX y XXI. * Música tradicional: Portugal * El Flamenco III: Los palos del Flamenco II (Las Seguiriyas, los palos con origen en el folclore, cantes de ida y vuelta) 	3º Trimestre

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS Y PONDERACIÓN

7.1. 1º ESO

* BLOQUE 1. Interpretación y creación.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias	Ponderación
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical empleando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado	CEC CCL CMCT	10
	1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales		
	1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.		
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y los matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	2.1. Distingue y emplea los elementos que se usan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y los matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	CCL CMCT CEC	10
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más	3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	CSC CCL CMCT CEC	5

sencillas y los ritmos más comunes.	3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.		~
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	CCL CMCT CD CEC	4
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	SIEP CSC CEC	3
	6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.		
	6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.		
	6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.		
	6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.		
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.	7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas establecidas previamente.	SIEP CMCT CAA CSC	2
	7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.		

Crterios de evaluacin	Estndares de aprendizaje	Competencias	Ponderacin
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	2.1. Muestra interés por conocer los géneros musicales y sus funciones expresivas, y disfruta de ellos como oyente con capacidad selectiva.	CCL CAA CSC CEC	5
	2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal		

8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo distintos papeles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	SIEP CEC	10
	8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.		
	8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.		
	8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.		

6. Valorar la asimilación y el empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios al emitir juicios de valor o «hablar de música».	6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	CCL CSC	5
	6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	SIEP CEC	
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en directo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de estos.	7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	CD CAA CSC SIEP	5
	7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	CEC	

	8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colabora con actitudes de mejora y compromiso y muestra una actitud abierta y respetuosa.		
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	CD CAA CEC	1
	9.2. Investiga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.		

BLOQUE 2. Escucha.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias	Ponderación
1. Identificar y describir los instrumentos, voces y sus agrupaciones.	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los tipos de voces.	CCL CEC	10
	1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore y de otras agrupaciones musicales.		
	1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.		
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.	CCL CD CAA CEC	5
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	CCL CSC CEC	3
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales interesándose por ampliar sus preferencias.	4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.	CD CSC CEC	3

	4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.		
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra interpretada en directo o grabada.	5.1. Describe los elementos de las obras musicales propuestas.	CCL	3
	5.2. Utiliza con autonomía diversos recursos como apoyo al análisis musical.	CMCT CD	
	5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	CEC	
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	CCL CAA CSC	1
	6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	CEC	

BLOQUE 3. Contextos musicales y culturales.

BLOQUE 4. Música y tecnología.

Crterios de evaluacón	Estándares de aprendizaje	Competencias	Ponderación
1. Valerse con autonomía de los recursos tecnológicos disponibles demostrando un conocimiento básico	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	CD CAA SIEP	

un conocimiento básico de las técnicas y los procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, los métodos y las tecnologías.		7'5
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	2.1. Emplea con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical	CD CAA SIEP CEC	7'5

7. 2. 2º ESO

BLOQUE 1: Interpretación y creación.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias	Ponderación
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical empleando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado	CEC CCL CMCT	5
	1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales		
	1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.		

2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y los matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	2.1. Distingue y emplea los elementos que se usan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y los matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	CCL CMCT CEC	5
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. 3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	CSC CCL CMCT CEC	2'5
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	CPAA CCL CD SIEP	2'5
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	CCL CMCT CD CEC	2'5
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, acentando y cumpliendo	6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. 6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	SIEP CSC CEC	

<p>aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p>	<p>6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p>		7'5		
	<p>6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p>				
	<p>6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p>				
<p>8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo distintos papeles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>	<p>8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p>	SIEP CEC	7'5		
	<p>8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p>				
	<p>8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p>				
	<p>8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p>				

	8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colabora con actitudes de mejora y compromiso y muestra una actitud abierta y respetuosa.		
--	---	--	--

BLOQUE 2. Escucha.

Crterios de evaluaci3n	Est3ndares de aprendizaje	Competencias	Ponderaci3n
1. Identificar y describir los instrumentos, voces y sus agrupaciones.	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, as3 como su forma, y los tipos de voces.	CCL CEC	5
	1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos m3s caracter3sticos de la m3sica popular moderna, del folclore y de otras agrupaciones musicales.		
	1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evoluci3n a lo largo de la historia de la m3sica.		
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audici3n.	2.1. Lee partituras como apoyo a la audici3n.	CCL CD CAA CEC	2'5
3. Valorar el silencio como condici3n previa para participar en las audiciones.	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretaci3n y la audici3n.	CCL CSC CEC	5

4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales interesándose por ampliar sus preferencias.	4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.	CD CSC CEC	5
	4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.		
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra interpretada en directo o grabada.	5.1. Describe los elementos de las obras musicales propuestas.	CCL CMCT	5
	5.2. Utiliza con autonomía diversos recursos como apoyo al análisis musical.	CD	
	5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	CEC	
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	CCL CAA CSC	2'5
	6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	CEC	

BLOQUE 3. Contextos musicales y culturales.

Crterios de evaluaci3n	Est3ndares de aprendizaje	Competencias	Ponderaci3n
1. Realizar ejercicios que reflejen la relaci3n de la m3sica con otras disciplinas.	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con per3odos de la historia de la m3sica y con otras disciplinas.	CCL CAA CSC SIEP	2'5
	1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.		
	1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la m3sica en nuestra sociedad.		
2. Demostrar inter3s por conocer m3sicas de distintas caracter3sticas, 3pocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	2.1. Muestra inter3s por conocer los g3neros musicales y sus funciones expresivas, y disfruta de ellos como oyente con capacidad selectiva.	CCL CAA CSC	5
	2.2. Muestra inter3s por conocer m3sica de diferentes 3pocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal	CEC	
3. Relacionar las cuestiones t3cnicas aprendidas con las caracter3sticas de los per3odos de la historia musical.	3.1. Relaciona las cuestiones t3cnicas aprendidas y las vincula con los per3odos de la historia de la m3sica correspondientes.	CMCT CAA CEC	5
4. Distinguir los grandes per3odos de la historia de la m3sica.	4.1. Distingue los per3odos de la historia de la m3sica y las tendencias musicales.	CSC CEC	10
	4.2. Examina la relaci3n entre los acontecimientos hist3ricos, el desarrollo tecnol3gico y la m3sica en la sociedad.		

5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	5.1. Valora la importancia del patrimonio español.	CCL	5
	5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	CAA CSC CEC	
	5.3. Conoce los instrumentos tradicionales españoles.		
6. Valorar la asimilación y el empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios al emitir juicios de valor o «hablar de música».	6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	CCL CSC SIEP CEC	2'5
	6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.		
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en directo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de estos.	7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	CD CAA CSC SIEP	5
	7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	CEC	

BLOQUE 4. Música y tecnología.

Crterios de evaluacón	Estándares de aprendizaje	Competencias	Ponderacón
1. Valerse con autonomía de los recursos tecnológicos disponibles demostrando un conocimiento básico	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	CD CAA SIEP	

un conocimiento básico de las técnicas y los procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, los métodos y las tecnologías.		5
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	2.1. Emplea con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical	CD CAA SIEP CEC	5

7.3. 4º ESO

BLOQUE 1. Interpretación y creación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias	Ponderación
1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.	CD CAA SIEP CEC	5
	1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.		

2. Participar activamente en algunas tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.	2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.	CSC CAA SIEP CEC	5
3. Componer una pieza musical a partir de diferentes técnicas y recursos.	3.1. Conoce y usa adecuadamente distintas técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.	CCL CMCT CD CAA SIEP CEC	2'5
	3.2. Utiliza con autonomía recursos informáticos al servicio de la creación musical		
4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	4.1. Conoce el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel desempeñado en cada fase del proceso por los profesionales que intervienen en ella.	CMCT CD CAA SIEP CEC	2'5

BLOQUE 2. Escucha.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias	Ponderación
.1. Analizar y describir las principales características de	1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.	CCL CD	

piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.	CAA	7'5
2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.	2.1. Analiza críticas musicales y emplea un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.	CCL CSC SIEP CEC	7'5
3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.	3.1. Usa con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.	CCL CSC CAA SIEP	7'5
4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de las obras musicales, y los describe utilizando una terminología adecuada. 4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo 4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.	CCL CSC SIEP CEC	7'5

5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.	5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.	CCL CSC CEC	2'5
6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.	6.1. Conoce el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.	CCL CSC CEC	2'5

BLOQUE 3. Contextos musicales y culturales

Crterios de evaluacón	Estándares de aprendizaje	Competencias	Ponderacón
1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.	CAA CAC CEC	7'5
	1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español y los sitúa en su contexto histórico y social.		
2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.	2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, e identifica sus características fundamentales.	CCL CSC CEC	7'5
	2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.		
3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.	3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.	CCL CSC CEC	7'5

4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.	CSC CAA CEC	7'5
	4.2. Se vale de los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.		

BLOQUE 4. Música y tecnología.

Crterios de evaluacón	Estándares de aprendizaje	Competencias	Ponderacón
1. Valorar el papel de las tecnologías en la formacón musical.	1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.	CD CEC	5
	1.2. Comprende la transformacón de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.		
2. Aplicar las técnicas de grabacón, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.	2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboracón de un producto audiovisual.	CMCT CD CAA	2'5
3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando recursos informáticos.	3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.	CD CAA SIEP	2'5
	3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la seleccón de músicas preexistentes o la creacón de bandas sonoras originales.		

4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, los videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.	4.1. Se sirve con autonomía de las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.		7'5
5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, y emplearlas con autonomía.	5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.		2'5
	5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.		
	5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede emplearla y transmitirla a través de soportes diferentes.		
	5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las actividades del aula.		

8. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Surgen de la necesidad de educar sobre temas actuales, relacionados con los valores que recogen principios de la Constitución, que pretenden potenciar actitudes democráticas, responsables, tolerantes y solidarias. Dichos contenidos pretenden conseguir una forma de entender nuestra sociedad actual y el medio de comportarse en ella correctamente.

Son los siguientes:

1. La igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. La contribución de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.
2. La diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida social y política.

3. El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

4. El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades

fundamentales y los valores que preparan para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.

5. La adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva, la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar física, mental y social, para sí y para los demás, la educación vial, la educación para el consumo, la salud laboral, el respeto al medio ambiente, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la capacidad emprendedora del alumnado.

Por otro lado existen en el currículum habrá que hacer mención a otro tipo de contenidos transversales importantes para la formación integral del alumnado como ciudadano.

Dichos contenidos son los siguientes:

Educación Ambiental

- Rechazo al ruido indiscriminado y a la contaminación sonora.
- La valoración del silencio y el descubrimiento de la belleza de los sonidos de la naturaleza.
- Utilización de música de relajación con sonidos de la naturaleza.
- Trabajo con audiciones descriptivas como por ejemplo las 4 estaciones de Vivaldi.

Educación del consumidor

- Consumo responsable como espectador de los medios de comunicación social, que aprenda a fomentar sus propias expectativas de ocio en la vida adulta.
- Conseguir que el alumno sea consciente de la gran invasión sonora de baja calidad, conozca la función de cada tipo de música y aprenda a valorarla.

Educación para la salud.

- El cuidado de la voz.
- Control de los tiempos de respiración,
- Las habilidades de coordinación, el control postural o el rechazo del ruido molesto.

Educación para la igualdad

- Cooperación en grupos mixtos. - No utilizar un lenguaje sexista.

- Entender el papel de la mujer dentro de la historia de la música.

Educación moral y cívica

- La música es muy importante en el desarrollo de valores básicos como la tolerancia, el respeto a los demás y a uno mismo, el sentido del diálogo, confrontación de ideas, cooperación en tareas comunes, rechazo a situaciones de violencia, ya que desarrolla actividades de participación y comunicación de carácter grupal.

Educación para la paz

- Rechazo a letras agresivas o discriminatorias en función del sexo o la raza.
- Desarrollo de estrategias no violentas en la resolución de conflictos. - Valoración del trabajo de los demás.
- Fomentar el trabajo cooperativo.

TIC.

- Trabajar constantemente con audiciones, imágenes, y videos.
- Uso de plataformas digitales educativas: Classroom.

9. EVALUACIÓN

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, entre sus características, diremos que será:

- **Formativa** ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza- aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave; todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.

- Integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, si bien, su carácter integrador no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia en función de los criterios evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

Se considerarán tres tipos de evaluación. Una **evaluación inicial** que se realizará durante las primeras semanas del curso para todos los alumnos. Se realizará una observación del alumnado para ir conociendo las diferentes necesidades educativas que puedan presentar ante nuestra materia. Se realizará una prueba escrita para evaluar los conocimientos previos de la materia y poder detectar cualquier tipo de dificultad. Además, durante estas semanas, se podrán realizar actividades en clase y en casa (demostrarán el interés y esfuerzo del alumnado), se podrá realizar preguntas orales para comprobar la expresión oral,... o cualquier actividad que permita extraer conocimientos previos de nuestro alumnado. También se valorará la información recogida por el profesorado que ha trabajado con ese alumnado en cursos anteriores.

Es importante hacer especial hincapié en los alumnos con necesidades educativas especiales destacados en el Plan Anual de Atención a la Diversidad desarrollado por el Departamento de Orientación. Este será el punto de referencia del profesor junto con los Informes Individualizados para la toma de decisiones curriculares en el proceso de enseñanza.

La evaluación trimestral, a lo largo de cada curso en tres procesos de evaluación que culminará con la evaluación ordinaria en junio, y una **evaluación extraordinaria** en septiembre (para cursos de 1º y 2º ESO), y en junio (para 4º ESO), que realizarán aquellos alumnos que tengan la materia no superada en la evaluación ordinaria.

No obstante, los criterios de evaluación se irán concretando en cada curso y deben consultarse dentro de las programaciones didácticas de cada nivel. Este año, por la posibilidad de tener que realizar docencia telemática, se van a destacar una serie de criterios de evaluación fundamentales para la adquisición de las competencias. Así, aunque se intentará en la medida de lo posible trabajar todos los contenidos y evaluar todos los criterios recogidos en las programaciones, en caso necesario, nos centraremos en esos contenidos considerados imprescindibles.

A principios del curso, se le aportará al alumnado de cada curso y a las familias dicha información. Se subirá un documento a Classroom con los criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación.

9.1. Instrumentos de evaluación

Evaluación inicial

Preguntas en clase sobre aspectos básicos del curso anterior durante la primera semana de clase

- Repaso de los contenidos básicos del curso anterior

-Revisión del cuaderno de clase a lo largo de las dos - tres primeras semanas de clase

- Practica rítmica con percusión corporal.

▪ Observación sistemática

- Observación directa del trabajo en el aula.

- Revisión de los cuadernos de clase.

- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

■ Análisis de las producciones de los alumnos

- Cuaderno de clase.

- Resúmenes.

- Actividades en clase (audición, interpretación, creación, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).

- Trabajos monográficos.

■ Evaluación de las exposiciones orales de los alumnos

- Debates

- Críticas musicales

■ Realización de pruebas específicas

- Exámenes

- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.

- Interpretación individual y en grupo.
- Análisis de audiciones.

■ Rúbricas

9. 2. Criterios de calificación

Evaluaciones trimestrales y evaluación ordinaria

La nota obtenida será el resultado de la suma de los siguientes porcentajes:

1º ESO

- 45% Bloque 1: Interpretación y creación.
- 25% Bloque 2: Escucha.
- 15% Bloque 3: Contextos musicales y culturales.
- 15% Bloque 4: Música y tecnologías.

2º ESO

- 30% Bloque 1: Interpretación y creación.
- 25% Bloque 2: Escucha.
- 35% Bloque 3: Contextos musicales y culturales.
- 10% Bloque 4: Música y tecnologías.

4º ESO

- 15% Bloque 1: Interpretación y creación.
- 35% Bloque 2: Escucha.
- 30% Bloque 3: Contextos musicales y culturales.
- 20% Bloque 4: Música y tecnologías.

La nota final de la evaluación se reflejará mediante una calificación. La evaluación estará aprobada cuando, una vez sumados los porcentajes, la nota resultante sea igual o superior a 5 (Suficiente). Toda calificación inferior a esta nota será insuficiente.

La nota de la evaluación ordinaria se obtendrá realizando la media aritmética entre las tres evaluaciones. El aprobado se obtendrá con una calificación igual o superior a cinco.

Evaluación extraordinaria

Esta prueba extraordinaria dará la posibilidad de recuperar la asignatura tras no superarla en la evaluación ordinaria.

Dicha prueba constará de un ejercicio escrito de los criterios de evaluación no superados durante el curso (75%), y la presentación de una serie de actividades, resúmenes y/o trabajos de dichos contenidos no superados (25%).

Se obtendrá el aprobado cuando la nota resultante de la suma de los dos porcentajes sea igual o superior a 5 (Suficiente)

Los alumnos/as con la asignatura de música pendiente del curso anterior que no la hayan superado en la convocatoria ordinaria, tendrán otra oportunidad de recuperación en la convocatoria extraordinaria de septiembre presentando las actividades de recuperación y realizando una prueba escrita.

Se obtendrá el aprobado cuando la nota de las actividades o de la prueba escrita sea igual o superior a 5 (Suficiente)

La evaluación extraordinaria en 4º ESO

Tras la sesión de evaluación ordinaria, los equipos docentes deben valorar y, en su caso, proponer para título a aquel alumnado que tenga una o dos materias pendientes que no sean simultáneamente Lengua y Matemáticas, en concordancia con lo establecido en el artículo 2.1. Del Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.

Durante el periodo lectivo comprendido entre las sesiones de evaluación ordinaria y la extraordinaria, que se realizará en junio, se organizarán actividades de refuerzo/recuperación para el alumnado con evaluación negativa, que se llevarán a cabo en el horario lectivo de la materia. A su vez, se programarán actividades de profundización para el alumnado con evaluación positiva, que se realizarán en el horario lectivo de la materia. Estas actividades irán encaminadas a facilitar el acceso del alumnado a sus estudios posteriores de Ciclos de Grado medio de Formación Profesional Inicial o de Bachillerato.

Las familias, a través de Ipasen serán informadas sobre las actividades a realizar por sus hijos e hijas, así como en lo relativo al calendario y las diversas actuaciones que se lleven a cabo. Se realizará un plan de recuperación donde queden recogidos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación no superados y las actividades de recuperación.

10. METODOLOGÍA

La música está muy presente en la vida cotidiana de la adolescencia, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus intereses, conocimientos y experiencias sobre la misma, y así de esta manera poder proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella).

Así, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado.

También será comprensivo, asimilativo y aplicativo, y estará estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la etapa.

La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un aprendizaje activo y práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción.

Los **principios metodológicos** que se pretenden son:

- Atención a la diversidad
- Adquisición y desarrollo de las competencias clave.
- Promoción del aprendizaje significativo.
- Motivar para aprender.
- Fomentar la participación activa del alumnado en la dinámica general del aula.

- Promoción de la interacción entre iguales.
- Perseguir la globalización y la interdisciplinariedad.
- Fomentar la lectura.

- Fomentar la expresión oral.
- Fomentar la expresión escrita.
- Estimular la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Para ello, se utilizarán las siguientes estrategias:

Estrategias expositivas: parte del tiempo del aula se dedicará a la exposición de las ideas que con carácter general deben conocer el alumnado, esta estrategia debe de partir en primer lugar, del nivel de conocimiento del alumnado y por este motivo toda exposición irá presidida de una captación de conocimientos previos que nos permita saber de qué punto partir.

Estrategias por descubrimiento: esta deber seguir a la expositiva y consistirá en el “grueso” del tiempo dedicado en el aula, la intención es que el alumnado al que se le proporciona una serie de tareas a realizar (que serán tutoradas) se le planteen una serie de problemas que tienen una resolución que deben conseguir mediante unos trabajos que serán unas veces grupales y otras individuales.

Estrategias de praxis musical: en las unidades didácticas se contemplará la práctica musical, en las que se pretende englobar los conocimientos obtenidos en la estrategia expositiva y por descubrimiento. La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así tanto las partituras como los musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc. utilizados, como soportes de las distintas actividades, deberán ser lo más variados posibles. Se utilizan muchas versiones de temas de música clásica en estilo moderno para acercarnos a los intereses del alumnado.

La realización de interpretaciones y audiciones por el alumnado en clase o en otros espacios apropiados, ya sean dentro o fuera del centro, y el proceso de planificación y organización que esto implica, tiene una especial relevancia en el desarrollo de habilidades y destrezas personales y sociales del alumnado, que contribuyen al desarrollo de las competencias clave. La disposición de la clase variará constantemente, sentándose a nivel individual, en grupo, quitando todas las mesas para trabajar en el suelo, bajando al alumnado al patio...todo lo que sea variar la dinámica de la clase tendrá como consecuencia un rendimiento más positivo del alumnado.

Tipos de actividades

- Actividades de enseñanza (profesor): anticipar información de la unidad didáctica, ver los conocimientos previos a través de preguntas, exposición (con el apoyo de materiales impresos, audiovisuales, T.I.C.) y finalmente, síntesis.
- Actividades de aprendizaje: actividades del libro de texto, actividades de los apuntes, murales, trabajos monográficos, etc. (fomento de la expresión escrita)

- Actividades musicales: lectura y escritura musical, audiciones activas. Percusión corporal.
- Actividades de lectura en clase: los alumnos leerán, por turnos, los contenidos del libro de texto.
- Actividades de lectura dentro del plan lector.
- Realización de trabajos de investigación en los que se utilizarán los recursos TIC y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Exposiciones de trabajos, debates, preguntas en clase (fomento de la expresión oral)

Agrupamientos.

Se fomentará el trabajo en grupo sobre todo de forma online, mediante la realización de trabajos que permitan el desarrollo de la competencia digital.

Opciones metodológicas para atender a la diversidad

Se utilizarán tareas de recuperación y ampliación para atender a la diversidad así como los agrupamientos del alumnado con mayores o menores capacidades. Más adelante se formularán de forma más detallada los distintos procedimientos a utilizar.

En cuanto a la metodología que se aplicará a las clases no presenciales, ya sea por la semipresencialidad o por un posible confinamiento, ambos miembros del Dpto trabajarán con la plataforma Classroom.

Esta plataforma permite la comunicación bidireccional con el alumnado. Por un lado, Classroom será la vía para facilitar el trabajo y la comprensión de los contenidos, mediante:

- Preguntas.
- Trabajos y actividades
- Vídeos explicativos
- Tutoriales
- audios
- Presentaciones
- Enlaces a páginas webs...

Esta metodología debe estar acompañada de un seguimiento continuo del trabajo del alumnado, a través de:

- Cuestionarios de Google.

- Test y Kahoot
- Comentarios de audiciones
- Vídeos de práctica instrumental.
- Preguntas cortas, largas...

En caso de confinamiento de cualquiera de los grupos, del Dpto de música ha decidido que no va a dedicar ninguna sesión de clases a videoconferencias. Esta decisión se debe a criterios pedagógicos, pues la asignatura de música se adapta mejor al trabajo individual a partir de la aportación del material adecuado.

Para que el trabajo online sea posible, es importante la implicación de los padres/madres, con los que se mantendrá comunicación a través de iPasen.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Problemas de aprendizajes presentados por alumnado que no son extranjeros ni de altas capacidades, ni con problemas físicos y/o sensoriales:

- En la distribución del aula se colocará al alumno con un compañero más aventajado.
- Damos tareas más sencillas.
- Se le dedica un seguimiento más exhaustivo.
- En caso de no observar mejoras, se podrá convocar al equipo docente a través del tutor para llegar a un consenso de las medidas a adoptar.
- Como medida extraordinaria se le podrá realizar una adaptación curricular significativa o muy significativa, previo dictamen del Equipo de Orientación y Psicopedagógico.

Problemas presentados por alumnado extranjero:

Generalmente se les dará apoyo idiomático dentro o fuera del aula.

Un aspecto a destacar en la materia de música es el significado universal del lenguaje musical y de la música.

Alumnado con problemas de carácter físico o sensorial:

Se realizarán las adaptaciones curriculares de la materia más adecuadas en función de lo establecido por los especialistas de la deficiencia presentada.

Vías específicas de atención a la diversidad: Materias optativas

En el IES Virgen de Consolación, durante el curso escolar 2020-21 la asignatura de música es optativa en 4º de ESO.

11. 1. Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que no promociona de curso.

El alumnado que no promociona y deba permanecer un año más en el mismo curso, debe ir acompañado de un programa de refuerzo del aprendizaje. Se realizará un seguimiento de estos alumnos y alumnas desde la evaluación inicial. Para ello, se utilizará un documento modelo que recoge información del alumnado: datos personales del alumno/a, materias negativas Del curso anterior, dificultades detectadas en el curso anterior, problemas detectados en la evaluación inicial, medidas propuestas en dicha evaluación, seguimiento trimestral y medidas adoptadas por trimestre, y resultado final en la evaluación ordinaria. Además, se informará a los tutores/as de manera mensual sobre la evolución de este alumnado, para que transmita esta información a las familias.

Para ello se llevarán a cabo una serie de medidas:

- Observación del trabajo diario del alumno.
- Revisión periódica de las actividades de clase y de casa.
- Si fuera necesario, reforzar los contenidos con actividades de refuerzo.
- Situar en clase los alumnos/as que repiten con un compañero que pueda ayudarle en las actividades de clase.
- Complementación de documento propuesto desde jefatura: “Plan específico personalizado para el seguimiento del alumnado que no promociona de curso”. ANEXO IV.

11. 2. Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que no haya superado la materia del curso anterior.

El programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos gestionará las materias pendientes no superadas por el alumnado. Se informará a los alumnos y alumnas y a sus tutores legales sobre el calendario y actividades previstos por el departamento en este programa a principio de curso. Esta comunicación se realizará a través de iPasen.

Debido a que la asignatura de música es obligatoria solo en los cursos 1º y 2º de ESO, hay que distinguir entre el plan de recuperación de la asignatura pendiente del curso de 1º y 2º, ya que este último no tiene continuidad en el curso posterior.

- Recuperación de la asignatura de música pendiente de 1º de ESO.

Como la materia tiene continuidad en el curso de 2º de ESO, la recuperación se insertará dentro del proceso de evaluación continua de la materia de 2º, pues comparten los criterios de evaluación.

Se entregarán actividades complementarias en clase con los contenidos de 1º de ESO, que el alumno/a deberá ir realizando y entregando al profesor/a. Cuando se completen las actividades y se considere que el alumno/a ha alcanzado los criterios de evaluación suficientes para superar la materia del curso anterior, se procederá a dar por superada dicha materia con independencia de que supere o no el curso actual.

Para facilitar al alumnado estas actividades de recuperación, se utilizará la plataforma Classroom. Se creará una clase de pendiente de 1º de música, y se invitará a los alumnos/as. Este recurso facilitará además la entrega de la tarea al alumnado.

- Recuperación de la asignatura de música pendiente de 2º o 3º de ESO.

El alumno/a deberá realizar una serie de actividades divididas por unidades. La materia se superará cuando el alumno/a entregue el total de las actividades. El Departamento de música se asegurará de informar debidamente a los alumnos/as de la forma de recuperar la asignatura y facilitará el material a aquellos alumnos que lo soliciten.

En caso de no obtener una evaluación positiva con en el programa de recuperación a la finalización del curso, el alumno/a podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia, de la que se informará a través del correspondiente informe.

Para facilitar al alumnado estas actividades de recuperación, se utilizará la plataforma Classroom. Se creará una clase de pendiente de 2º de música, y se invitará a los alumnos/as. Este recurso facilitará además la entrega de la tarea al alumnado que además, no cursa la asignatura de música durante este curso escolar.

* El documento que se elabora para comunicar a las familias el procedimiento de recuperación de la materia pendiente, se enviará por Ipasen.

Modelo de comunicado a las familias

Estimados Sres./as:

Les recordamos que su hijo/a tiene pendiente la asignatura de Música correspondiente al curso de E.S.O.

Como esta materia tiene continuidad en el curso en el que se encuentra su hijo/a, la recuperación se va a insertar dentro del proceso de evaluación continua de la materia del curso actual, ya que muchos de los criterios de evaluación son compartidos en los diferentes cursos. De esta forma, en cada una de las pruebas de evaluación que se realicen, se indicarán las preguntas o actividades que permitan recuperar los criterios correspondientes al curso anterior. Asimismo, se podrá realizar otras pruebas o actividades a lo largo del curso relacionadas con los criterios de evaluación que no tienen continuidad.

Cuando se considere que su hijo/a ha alcanzado los criterios de evaluación suficientes para superar la materia del curso anterior, se procederá a dar por superada dicha materia con independencia de que se supere o no en el curso actual.

En caso de no obtener evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso, podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia.

Insistir en que la recuperación de la asignatura pendiente se realizará de forma continua a lo largo de todo el curso, y no de forma puntual. Los pesos de cada criterio de evaluación se pueden ver en la programación del departamento, en la página web del centro.

Durante este curso escolar, las actividades de refuerzo se facilitarán a través de Classroom.

En Utrera, a de octubre de 2021

11. 3. Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.

Si el profesorado detecta, tras la evaluación inicial, que algún alumno presenta alguna dificultad que pueda impedir el normal desarrollo de la aprendizaje de nuestra materia se le realizará un refuerzo en sus actividades. Dependiendo de las características del alumnado, se podrán adaptar los contenidos, centrándonos en los considerados imprescindibles. Las pruebas escritas se adaptarán a las necesidades del alumnado y se procurará ubicarlo cerca de la mesa del profesor y de la pizarra.

11. 4. Programa de profundización

Son programas dirigidos para aquel alumnado que resuelve de forma satisfactoria los niveles básicos, tanto los altamente motivados por el aprendizaje, como los que presentan altas capacidades intelectuales.

El alumnado que presenta estas características en la asignatura de música suele estar cursando estudios en grado profesional el conservatorio, y la gran mayoría convalidan la asignatura. Para aquellos que no lo hacen, se proponen actividades de ampliación de lenguaje musical, trabajos de investigación, vídeos explicativos, lectura y trabajos de libros...

12.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos utilizados para fomentar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje serán variados, destacando el uso de las tecnologías. El objetivo es abrir el abanico para cimentar el abanico de materiales para cimentar los contenidos y acercar la materia al alumnado.

Entre los recursos, partimos del libro de texto. Se facilitará a los alumnos/as las claves para acceder al libro digital

El departamento de música va a utilizar los siguientes recursos materiales: Impresos:

- Libro de la editorial Casals para 1º de ESO. MÚSICA ANDALUCÍA ISBN: 978-84-218-6636-8
- Libro de la editorial Casals para 2º de ESO. MÚSICA ANDALUCÍA ISBN: 978-84-218-6641-2
- Libro de la editorial Casals para 4º de ESO. MÚSICA ANDALUCÍA. ISBN: 978-84-218-6646-7
- Partituras de percusión corporal.
- Guías de audición.

Destacamos el uso de las tecnologías, partiendo del trabajo a través de la plataforma Classroom. Además se utilizarán otros recursos:

Audiovisuales:

- Lector de DVD.
- Equipo de sonido.
- Proyector.
- Tablets
- Móviles

Informáticos:

- Ordenadores portátiles
- Conexión a Internet.

Se retoma el uso del aula de música en todos los niveles.

Instrumentos musicales:

Durante este curso escolar no es posible utilizar ningún instrumento de viento, por lo que los instrumentos que se podrán utilizar, y de forma muy puntual son:

- Instrumentos de láminas.
- Instrumentos de percusión.

La práctica musical se deberá realizar casi exclusivamente, con percusión corporal o utilizando algún elemento percutor como estuches, bolígrafos...

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento de música propone las siguientes actividades complementarias y extraescolares para el presente curso:

Actividades extraescolares

- Cine en Utrera (1ª o 2ª Evaluación). **1º 2º y 4º ESO**
- Espectáculo didáctico en la provincia de Sevilla (2ª o 3ª Evaluación). **1º ESO**

Actividades complementarias:

- Actividad día de Halloween (1º, 2º y 4º ESO)
- Actividad relacionada con el día del flamenco el 16 de noviembre (1º, 2º y 4º ESO)
- Actividad día Música (1º, 2º y 4º ESO)
- Actividad de Navidad. (1º, 2º y 4º ESO)
- Actividad relacionada con el día de la paz. (1º, 2º y 4º ESO)
- Actividad relacionada con el día de Andalucía (1º, 2º y 4º ESO)
- Actividad relacionada con el Día de San Valentín (4º de ESO)
 - Actividad de Semana Santa (1º, 2º y 4º ESO)

13. PLAN LECTOR

Según lo dispuesto en las Instrucciones de 24 de julio de 2013 sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la comunicación lingüística, todas las programaciones didácticas deben contemplar estrategias y actividades para fomentar el hábito y el placer de la lectura y la escritura. Teniendo en cuenta estas instrucciones y tomando como punto de partida las necesidades de nuestro alumnado, se establecen los siguientes objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

1. Mejorar la competencia comunicativa, en sus aspectos de comprensión y expresión, tanto escrita como oral.
2. Fomentar el gusto por la lectura y la escritura.
3. Desarrollar hábitos de trabajo y autonomía en el alumnado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Interiorizar y aplicar unas pautas básicas en la presentación de escritos.
2. Utilizar herramientas y técnicas para favorecer la comprensión lectora de diferentes tipos de textos: subrayado, resumen, esquemas, mapas conceptuales.
3. Mejorar el nivel de expresión escrita.
4. Desarrollar la expresión y comprensión oral.
5. Fomentar la lectura como fuente de disfrute, conocimiento y desarrollo de la autonomía personal.
6. Canalizar la necesidad expresiva y creativa mediante la realización de proyectos comunes.

Para garantizar que el alumnado adquiriera las competencias referidas a la lectura y expresión oral y escrita, este departamento establece el siguiente plan lector:

Aplicar pautas básicas en la presentación de escritos

- Dar a conocer las normas básicas de presentación de escritos de todo tipo, ofreciendo un abanico de modelos de presentación y diseño.
- Hacer hincapié en la importancia de la presentación como una característica más de los textos y como muestra del interés en el trabajo bien hecho.
- Modificar los trabajos que no se ajusten a las normas de presentación.

- Dar a conocer herramientas TIC adecuadas para la edición de texto y las presentaciones.

Utilizar herramientas y técnicas para favorecer la comprensión lectora de diferentes tipos de textos: subrayado, resumen, esquemas, mapas conceptuales.

- Descubrir el significado de una palabra por el contexto o por el origen de la misma y/o recurrir al uso del diccionario como algo habitual en caso de duda.
- Realizar un glosario de vocabulario, tanto básico como específico, en el cuaderno.
- Desarrollar las técnicas de subrayado, elaboración de resúmenes, mapas conceptuales y esquemas.
- Trabajar la comprensión de los textos, mediante el acercamiento a su estructura, la jerarquización de ideas y la extracción de la idea principal y las secundarias.
- Leer en clase todo tipo de textos (prensa, narraciones, anuncios, informes, etc.) relacionados con las áreas de estudio y en los que se puedan trabajar las técnicas que se han especificado.
- Introducir el elemento lúdico como factor de motivación mediante crucigramas, sopas de letras, etc.

Mejorar el nivel de expresión y comprensión oral

- Crear situaciones en las clases en las que los alumnos/as deban expresarse con corrección oralmente: hacer preguntas coherentes, exponer un tema, hacer un resumen oral de un texto de diverso tipo, contar alguna experiencia o anécdota, etc.
- Establecer una normas básicas de la comunicación oral: escuchar al otro, no interrumpir al que está en uso de la palabra, no gritar, no usar el insulto como argumento, utilizar el tono adecuado según el auditorio, etc.
- Marcar unas pautas de intervención oral: el uso cohesionado de la expresión oral, sin titubeos, lagunas o empleo de muletillas, la importancia de reflexionar antes de hablar, el lenguaje gestual.
- Desarrollar en determinadas actividades complementarias y extraescolares que tengan como eje la oralidad: cine fórum, club de lectura, debates...

Fomentar la lectura como fuente de disfrute, conocimiento y desarrollo de la autonomía personal.

- Practicar la lectura expresiva en voz alta en todos los niveles.

- Dedicar un tiempo de lectura semanal en todos los grupos.
- Dedicar posteriormente alguna sesión a actividades de puesta en común de lo leído que sirvan para profundizar más en la lectura o para compartir las experiencias que suscite la lectura del libro.
- Durante este curso escolar, se retoma el uso de la biblioteca de aula y central mediante el impulso del servicio de préstamo de libros

15. ANEXOS

15. 1. ANEXO I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO			
B L. 1	1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical empleando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	10	45 %
	2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y los matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	10	
	3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	5	
	5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	4	
	6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	3	
	7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.	2	
	8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo distintos papeles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	10	
	9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	1	
	B L. 2	1. Identificar y describir los instrumentos, voces y sus agrupaciones.	
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.		5	
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.		3	
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales interesándose por ampliar sus preferencias.		3	
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra interpretada en directo o grabada.		3	
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.		1	

B L. 3	2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	5	15 %
	6. Valorar la asimilación y el empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios al emitir juicios de valor o «hablar de música».	5	
	7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en directo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de estos.	5	
B L. 4	1. Valerse con autonomía de los recursos tecnológicos disponibles demostrando un conocimiento básico de las técnicas y los procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	7'5	15 %
	2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical	7'5	

15. 2. ANEXO II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO			
BL. 1	1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical empleando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	5	30 %
	2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y los matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	5	
	3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	2'5	
	5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	2'5	
	6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	7'5	
	8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo distintos papeles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	7'5	
BL. 2	1. Identificar y describir los instrumentos, voces y sus agrupaciones.	5	25 %
	2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2'5	
	3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	5	
	4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales interesándose por ampliar sus preferencias.	5	
	5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra interpretada en directo o grabada.	5	
	6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	2'5	

BL. 3	1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	2'5	35 %
	2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	5	
	3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia musical.	5	
	4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	10	
	5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo	5	
	6. Valorar la asimilación y el empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios al emitir juicios de valor o «hablar de música».	2'5	
	7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en directo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de estos.	5	
BL. 4	1. Valerse con autonomía de los recursos tecnológicos disponibles demostrando un conocimiento básico de las técnicas y los procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	5	10 %
	2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical	5	

15. 3. ANEXO III

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO			
BL 1	1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos	5	15 %
	2. Participar activamente en algunas tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.	5	
	3. Componer una pieza musical a partir de diferentes técnicas y recursos.	2'5	
	4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	2'5	
BL 2	1. Analizar y describir las principales características de piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	7'5	35 %
	2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.	7'5	
	3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.	7'5	
	4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	7'5	
	5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.	2'5	
	6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.	2'5	
BL 3	1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	7'5	30 %
	2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.	7'5	
	3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.	7'5	
	4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	7'5	
BL 4	1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.	5	20 %
	2. Aplicar las técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales	2'5	
	3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando recursos informáticos.	2'5	
	4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, los videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.	7'5	
	5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, y emplearlas con autonomía.	2'5	

15. 4. ANEXO IV

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO ¹

Departamento:	
Materia:	Curso escolar:
Alumno/a:	Curso/grupo:
Tutor/a:	
Curso repetido y año académico:	

1. Calificación obtenida en la materia el curso anterior:

2. Materias con evaluación negativa en el curso anterior

3. Dificultades generales detectadas el curso anterior:

Dificultades de aprendizaje	Problemas de salud
Desfase curricular	Conducta disruptiva
Falta de trabajo personal	Asistencia irregular
Falta de estudio	Dificultades familiares que influyen en el rendimiento escolar
Falta de atención en clase	Falta de técnicas de estudio
Otras:	

4. Dificultades detectadas en el curso actual

	Ev. I	1º tri	2º tri	3º tri
Dificultades de aprendizaje				
Desfase curricular				
Falta de trabajo personal				
Falta de estudio				
Falta de atención en clase				
Problemas de salud				
Conducta disruptiva				
Asistencia irregular				
Dificultades familiares que influyen en el rendimiento escolar				
Falta de técnicas de estudio				
Otras:				
No presenta dificultades en la materia				
5. Dificultades detectadas en relación a los contenidos y criterios de evaluación de la materia				

Primer trimestre	
Segundo trimestre	
Tercer trimestre	

6. Sigue el ritmo normal de la clase	1º trimestre		2º trimestre		3º trimestre	
	SI	N O	SI	N O	SI	N O

7. Medidas propuestas para el curso actual:				
	Programa Refuerzo de Materias Troncales Generales (sólo 1º y 4º ESO)			
	Incorporación al Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento			
	Programas específicos (Maestra Pedagogía Terapéutica)			
	Participación en PROA			
	Suscripción compromisos educativos y/o de convivencia			
	Información mensual a las familias sobre el trabajo diario, las calificaciones obtenidas, la asistencia y la actitud en clase			
	Otras:			
7. Medidas adoptadas en la materia en el curso actual	Ev. I	1º tri	2º tri	3º tri

Adaptación curricular significativa				
Adaptación curricular no significativa				
Ubicación en el aula				
Entrevistas personalizadas del profesor/a con el alumno/a				
En colaboración con el departamento de Orientación y el tutor/a del grupo, asesorar al alumno/a sobre la distribución del tiempo de estudio por las tardes y la planificación de las pruebas.				
Otras:				
Actividades de refuerzo				
Nombre de la actividad/Contenido a trabajar/Unidad	Fecha de entrega	Fecha de recogida	Las realiza	
			SI	Incompletas NO

Seguimiento del Plan: Trimestralmente el profesor/a valorará la eficacia del plan en su materia y se hará una puesta en común en las sesiones de evaluación, dejando constancia en las correspondientes actas de evaluación y en el presente documento, que se entregará a la jefatura de estudios tras la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.

Primer trimestre:		
Óptimo	Adecuado	Insuficiente
Observaciones:		

Segundo trimestre:		
Óptimo	Adecuado	Insuficiente
Observaciones:		

Tercer trimestre:		
Óptimo	Adecuado	Insuficiente
Observaciones:		

Fecha y firma del profesor/a de la materia:

En Utrera, a de de 20

Fdo. _____

En Utrera, 4 de octubre de 2020

Fdo. Consolación Villalonga Morales. Jefa de departamento.